



## “No tumbarán el derecho al trabajo”, declaran unánimemente los trabajadores despedidos de LTK

---

SAT :: 23/12/2019

“La movilización del 18 de diciembre sólo es un peldaño más en la escalera de la lucha que nos llevará a la consecución de nuestras reivindicaciones”

Tras el rotundo éxito del paro general del sector aeronáutico del pasado miércoles, los trabajadores despedidos de LTK han querido agradecer a cuantos han hecho realidad esta muestra de solidaridad obrera. “Los que tanto presumen de Constitución, convivencia democrática y Estado de Derecho tendrían que tomar nota de la terrible injusticia que la patronal quiere llevar a cabo”: éste era el sentir unánime de los trabajadores concentrados en el complejo sevillano de San Pablo.

“Nos asisten tanto la fuerza de la ley como la razón en esta lucha”, declaró Ismael Sánchez, Secretario de Acción Sindical del Sindicato Andaluz de Trabajadores/as, mayoritario en el comité de empresa de LTK. A la pregunta planteada que relacionaba la trayectoria ideológica y política de este sindicato y el brutal paquete de despidos, Sánchez fue tajante: “No le quepa la menor duda”. En este sentido, apuntó que el traslado de gran parte de la plantilla desde Sevilla a la Bahía de Cádiz respondió a esa circunstancia; “con lo que no contaba la empresa era con la victoria aplastante del SAT en las elecciones sindicales también en el sector aeronáutico de Cádiz”.

El Portavoz Nacional del SAT, Óscar Reina, que también quiso personarse en las instalaciones fabriles en paro, señaló que la excusa de Alestis (la internalización del servicio que antes prestaba LTK) no se sostiene desde ningún punto de vista: “a la represalia sindical se une el menor volumen en lo que a carga de trabajo se refiere, y puede que aún sea más bajo en el futuro, hecho que no justifica en absoluto los despidos masivos: el derecho al trabajo está por encima de la mera y fría rentabilidad empresarial”.

“La movilización del 18 de diciembre sólo es un peldaño más en la escalera de la lucha que nos llevará a la consecución de nuestras reivindicaciones; no se trata de una petición de mejora de las condiciones laborales, que también sería lícito: sencillamente, reclamamos tan sólo trabajar y estamos dispuestos a todo para conseguirlo”, apuntilló Ismael Sánchez.

---

[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/lno-tumbaran-el-derecho-al](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/lno-tumbaran-el-derecho-al)